

SESIÓN	ORDINARIA
FECHA	27/NOVIEMBRE/2017

SALA DE PRESIDENCIA. CAPITULARES

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL ÁRBOL

la Presidenta del Consejo Municipal de Medio Ambiente, D^a Amparo Pernichi López, en sesión ordinaria de este órgano celebrada el 26 de octubre, plantea la necesidad de constituir la **Comisión del Árbol** tal y como establece el Acuerdo de Pleno N^o118/18, acordándose por unanimidad que esté compuesta por los siguientes miembros:

- Eva Puche Navarro.
- Ángel Blázquez Carrasco.
- María José Espino Bermell.
- Francisco Villamandos de la Torre.
- Departamento de Jardines.

Dando la bienvenida a los componentes comienza la sesión

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES**MIEMBROS:****Presidenta:**

D^a Amparo Pernichi López
Concejala Delegada de Infraestructuras y Medio Ambiente

Vocales:

D Angel Blázquez Carrasco
En representación de Colectivos Ambientales
D^a Eva Puche Navarro
En representación de organizaciones y asociaciones ambientalistas (Asociación Peatonal Cordobesa A Pata)
D^a María José Espino Bermell
En representación de organizaciones y asociaciones ambientalistas (Plataforma Carril Bici)
D. Francisco Villamandos de la Torre
En representación de la U.C.O.

Asesores:

D^a Manuela Relaño Moyano
Ingeniera Agrónomo/Técnica de la Unidad de Parques y Jardines

Secretaria:

D^a Mari Carmen Gálvez Romero
Secretaria de Dirección Delegación Infraestructuras
Suplente de D^a Virtudes Escoz Roda

En la ciudad de Córdoba, siendo las 18,40 horas del día 27 de noviembre, en la Sala de Reuniones de Presidencia de Capitulares, Ayuntamiento y existiendo “quorum” para celebrar la sesión, la Sra. Presidenta abre la misma y, a continuación, se pasa a desarrollar la sesión de acuerdo con el siguiente:

II.- ORDEN DEL DÍA

- 1.- Arbolado afectado por las obras del carril bici propuestas por la Junta de Andalucía
- 2.- Ruegos y preguntas.

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Conocida la propuesta de aprobación del borrador de la sesión anterior por los asistentes, se acuerda, por unanimidad, su aprobación.

2.- Informe de la Unidad de Parques y Jardines sobre el Arbolado afectado por las obras del carril bici propuestas por la JJAA

La Sra. Presidenta hace una introducción comunicándole a los asistentes que habiendo estudiado por la Unidad de Parques y Jardines el proyecto recibido de la Junta de Andalucía sobre el carril bici y los árboles que quedan afectados, no cree haber alternativas pero que desde esta comisión se le remitirá a esta administración las propuestas nacidas en el seno de la misma para procurar que se dañen lo menos posible y a continuación, pasa a desarrollar cada uno de los apartados de dicho Informe, que previamente se les ha remitido a los Sres. Vocales para su conocimiento.

PRIMER TRAMO AFECTADO, ZONA DEL BRILLANTE

La técnica de Parques y Jardines sitúa en el plano la zona relacionada del Brillante y explica el trazado del carril bici desde su punto de inicio en Avda. Tenor Pedro la Virgen, en todo el trazado el carril bici en los cruces de vía discurre paralelo a los pasos peatonales siendo necesario el apeo de dos ejemplares de plátano existentes que figuran en el plano. La Sra. Puche propone aliviar del todo el carril, insistiendo la técnica en que el carril debe ser paralelo y que lo único factible es situarlo un tanto más arriba. El Sr. Blázquez indica otra propuesta que podría ser colocar el carril en oblicuo. La Sra. Puche pregunta a la delegada que cómo se pronuncia esta comisión del árbol y que funcionalidad tiene, la delegada responde que cuando el estudio es relacionado con las obras que pertenecen a la Delegación de Infraestructuras se intenta dañar los menos árboles posibles planificándose a tal efecto con la Unidad de Proyectos. El Sr. Blázquez dice que se le remita a la Junta de Andalucía la propuesta y que en el caso que sea negativa la respuesta aleguen el porqué en la resolución. El Sr. Villamandos está conforme y la propuesta queda de la siguiente forma: trasladar a la JJAA que el carril bici se separe del paso de cebra hacia la glorieta para evitar la tala.

En el cruce con Avda de los Piconeros, es necesario el trasplante de un algarrobo, el Sr. Blázquez indica nuevamente la posibilidad de ejecutar el carril-bici en oblicuo. El siguiente tramo

de Tenor Pedro Lavirgen conecta con Escultor Fernández Márquez siendo preciso el trasplante de un naranjo al no disponer de sitio para la ejecución del carril. En la Avda. del Brillante, la técnica indica que, en reunión con la empresa constructora éstos consideran que no es necesario la eliminación de ningún ejemplar, no obstante del estudio de los planos aportados habría algún ejemplar de olmo que impediría la ejecución de la vía, e insiste en que el proyecto de la Junta de Andalucía lleva asociado una plantación alineación de árboles en dicha vía. La Sra. Puche alega que este carril puede ir por la calzada, aportando la técnica que la reducción de un carril de tráfico y todo el proyecto ha sido estudiado por el Área de Movilidad, se delibera, por tanto, entre los miembros de la comisión llegando a la conclusión: se haga un posible replanteo para salvar los árboles del tramo de la gasolinera de San Rafael (3 olmos).

SEGUNDO TRAMO AFECTADO, ZONA OLLERÍAS, MOLINOS ALTA, MARRUBIAL

La técnica explica que el proyecto propone la eliminación del aparcamiento existente y ejecución de carril bici siendo necesario trasplantar los árboles afectados contestando la Sra. Espino que es muy escaso en la zona y que es complejo aparcar. En el sector de la Torre de la Malmuerta se quitarán los naranjos trasplantándose ya que estos árboles sí lo permiten. La Delegada sugiere que en el proyecto donde se sitúa la parada de bus hay dos árboles afectados, se acerquen a la calzada todo lo posible para salvar el árbol contiguo a la fachada manifestando la comisión su conformidad.

La Sra. Espino dice que en Córdoba hay escasez de árboles que den sombra. La delegada la sitúa en alta proporción en comparativa con otras ciudades y está de acuerdo en que aún deben plantarse más. La propuesta a trasladar a la Junta de Andalucía es intentar que el carril bici pase entre los dos árboles, y si no es posible, intentar salvar uno de ellos.

En el tramo del Marrubial el proyecto presenta la eliminación de todos los árboles, y la zona se remodelará en dos partes. Actualmente la Junta de Andalucía está procurando no quitar ningún árbol. El Sr. Villamandos no encuentra sentido a que esta obra se acometa en dos tramos pero la Delegada le indica que desde la Comisión del Árbol la única propuesta que puede realizar es en referencia a las zonas verdes y arboleda pero no en cuanto al proyecto técnico en sí. Por parte de la comisión se llega al acuerdo de solicitar a la Junta de Andalucía que salven todos los árboles posibles.

En la zona en la que debe conectar el carril bici con la Avda. Barcelona se observa que quieren eliminar cuatro árboles y se propone por la comisión que sólo sea uno. En Cristo de Gracia se quitarán las dos especies más jóvenes.

TERCER TRAMO AFECTADO, CAMPO MADRE DE DIOS

En un principio, en el primer proyecto presentado se iban a suprimir la mediana existente en la calle Campo Madre de Dios. En el proyecto actual será sólo el primer tramo, desde la calle Agustín Moreno. Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 20,15 horas del día arriba indicado, se da por finalizada la sesión, de lo que, como Secretaria doy fe.